



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE  
BARRANQUILLA**

**CERTIFICA**

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales en el programa de promoción y fomento de la salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos en la Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 05 de Enero de 2021.

Cordialmente,

**BLHYDIS GISELLE TORRECILLA LEON**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0053-2021

Proyectó: Njimenez